

## Consultoría Técnica Cía. Ltda. CONTEC

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1, Operaciones

**Consultoría Técnica Cía. Ltda. CONTEC** Se constituyó el 12 de marzo de 1971.

La Compañía tiene por objeto dedicarse especialmente a la consultoría y asistencia técnica en general, estudio diseño, cálculo de obras de ingeniería y arquitectura, supervisión de proyectos y fiscalización de toda clase de obras u otras actividades relacionadas con el objeto social de la compañía de acuerdo a sus estatutos.

La Administración de la empresa cuenta con el respaldo financiero de sus socios, basado en planes de crecimiento de operaciones y perspectiva de mejora en el rendimiento a largo plazo.

Las oficinas y su domicilio principal se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, en la ciudadela Kennedy edificio delta oficina 101-102

La Administración ha preparado los estados financieros con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

#### 2, Bases de presentación

Los presentes estados financieros de **Consultoría Técnica Cía. Ltda. CONTEC** Constituyen los saldos financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB adoptadas para su utilización en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los estados financieros de los ejercicios que se presentan.

#### Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Base de medición**

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado bajo el criterio del costo histórico, a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

### **3, Políticas Contables**

#### **(a) Clasificación de los activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes.**

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía clasifica sus activos financieros en categorías "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "Cuentas por cobrar comerciales", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación se rige en función del objetivo por el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "obligaciones financieras", "cuentas por pagar" cuyas características se explican seguidamente:

#### **Activos Financieros**

**Cuentas por cobrar:** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la compañía es hasta 30 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**Método de la tasa interés efectiva.-** El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Baja en cuenta de los activos financieros.-** La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

### **Pasivos Financieros**

**Préstamos.-** Representan pasivos financieros con instituciones financieras, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

**Pasivos financieros medidos al costo amortizado.-** Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**Cuentas por pagar.-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

**Baja de un pasivo financiero.-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**(b) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible en caja, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros bancarios.

**(c) Propiedad, planta y equipo**

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulado en caso de que ocurriese. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros relacionados con la inversión y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los costos de reparación –carenas a embarcaciones- y mantenimientos posteriores se cargan a resultados del año a medida que se incurren, su monto no es significativo, careciendo de evidencia que permita recuperar mediante el uso del activo a lo largo de su vida útil.

Los terrenos son activos no depreciables. La depreciación de otras propiedades, plantas y equipos es calculada con el método lineal basada en la vida útil estimada del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, no se consideran valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía mantiene el criterio que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no será representativo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros:

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Vehículos	5

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Otros activos fijos	<u>10</u>

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan realizando la comparación de los ingresos obtenidos con el valor en libros, registrando en resultados en el periodo en que se incurren.

**(d) Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo), por cuanto el valor razonable de estos activos, según avalúo practicado por un perito independiente, se aproxima a su valor en libros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**Impuesto corriente.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

**Impuestos diferidos.-** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no registra activos por impuestos diferidos debido a que no existe certeza razonable de que se generen en el futuro utilidades suficientes para recuperar dichos activos por impuestos diferidos.

### (f) **Beneficios a los empleados**

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

(i) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos

## Notas a los estados financieros (continuación)

periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral, mediante la provisión para jubilación patronal y desahucio basados en estudios actuariales ejecutado por peritos calificados especializados independientes, con cargo a resultados del periodo en que se incurren.

- (ii) Participación a trabajadores - La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
- (iii) Vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto, provisionados y cancelado acorde a lo estipulado en la ley.

### (g) Sobregiros y préstamos bancarios

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

#### ✓ Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

### (h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

### (i) Capital social

El capital social está representado por participaciones y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (j) **Reconocimiento de ingresos**

Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Para reconocer los ingresos de una transacción, se debe considerar los siguientes 5 pasos:

Paso 1, identificar el contrato

Paso 2, Identificar las obligaciones de desempeño separadas

Paso 3, determinar el precio de la transacción

Paso 4, distribuir el precio de transacción a obligaciones de desempeño separadas

Paso 5, reconocer los ingresos cuando (o medida que) se satisface cada obligación de desempeño.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de servicio al final del periodo sobre el que se informa.

### (k) **Costos y Gastos**

Serán reconocidos como costos y gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

### (l) **Baja en cuentas**

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

### (m) **Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador donde realiza su actividad productiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4, Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las principales estimaciones se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

#### (a) Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. En lo concerniente a las vidas útiles de embarcaciones, maquinarias y equipos deben ser analizadas al cierre del ejercicio con el objetivo de medir la vida útil correcta de los mismos.

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Socios, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

#### (b) Valuación de los instrumentos financieros.-

Como se describe en la Nota 17, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 17 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

### 5, Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de efectivos y equivalentes de efectivo se desglosan como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Caja</u></b>		
Caja Chica	1,650	1,650
<b><u>Bancos</u></b>		
Banco Pacifico	19,698	2,007
Banco Pichincha	13,430	113,072
Banco Guayaquil	58	4,750
	<u>34.836</u>	<u>121,479</u>

### 6, Cuentas y documentos por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	-	69,725

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

### 7, Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de Cuentas y Documentos por cobrar – deudores varios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	113,752	125,113
Préstamos a empleados	70	-
	<u>113,822</u>	<u>125,113</u>

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

### 8, Maquinaria, mobiliaria y equipo

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de maquinarias, mobiliarios y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Depreciación y deterioro acumulado</b>	<b>Valor neto</b>
Vehículo	104.377	(80.868)	23.509
Equipo de Computación	32.308	(29.830)	2.478
Maquinaria	25.929	(22.910)	3.019
Gasto de instalación	17.955	(16.449)	1.506
Equipo de Oficina muebles y enceres	15.115	(14.743)	372
	8.818	(7.735)	1.083
	<b>204,502</b>	<b>(172,535)</b>	<b>31,967</b>

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
	<b>Costo</b>	<b>Depreciación y deterioro acumulado</b>	<b>Valor neto</b>
Vehículo	104.377	(68.386)	35.991
Equipo de Computación	32.308	(29.827)	2.481
Maquinaria	25.929	(20.101)	5.828
Gasto de instalación	17.955	(16.449)	1.506
Equipo de Oficina muebles y enceres	15.115	(13.841)	1.274
	8.818	(7.014)	1.804
	<b>204,502</b>	<b>(155,618)</b>	<b>48,884</b>

### 9, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar se desglosan de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	5,084	21,344
Anticipo de clientes	-	4,617
	<u>5,084</u>	<u>25,961</u>

### 10, Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones entre partes relacionadas consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Por Cobrar:</b>		
Asociación Tahal Contec	220,000	12,272
Asociación Acotecnic-Contec	97,220	100,980
Asociación Contec Acotecnic	16,119	33,773
Asociación. Contec Acsam	3,230	175
Asociación Guaff Contec Acotec	33	17,238
	<u>336,602</u>	<u>164,438</u>
<b>Por Pagar:</b>		
Asociación Guaff Contec Acote	3,200	5,000

### 11, Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y liquidaciones por pagar	13,125	7,850
IESS por pagar	5,229	4,563
Beneficios sociales	5,123	3,571
Participación a trabajadores	3,241	12,465
	<u>26,718</u>	<u>28,449</u>

### 12, Jubilación patronal

#### (a) Jubilación patronal-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo

## Notas a los estados financieros (continuación)

publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	12,834	2,734
<b>Mas.-</b>		
Provisiones	2,832	10,100
Ajustes	-	-
Liquidaciones	-	-
	<u>15,666</u>	<u>12,834</u>

### (b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para indemnización y desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	6,383	5,453
<b>Mas.-</b>		
Gasto	1,190	1,306
Ajuste	-	-
Pagos	-	(376)
	<u>7,573</u>	<u>6,383</u>

## 13, Impuestos

### (a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias dentro del plazo establecido conforme normativa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Tasa de impuesto, exoneraciones y rebajas-

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2019 fue del 25% sobre las utilidades gravables, mediante la Ley de Reactivación económica se efectuó un incremento a las tasas de impuesto a la renta del 22% al 25% y 28%, sobre su base imponible.

#### **Tarifa 25%:**

Las sociedades constituidas en el Ecuador, como sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

#### **Tarifa 28%:**

El incremento de la tarifa en 3 puntos porcentuales al impuesto a la renta, esto es de un 25% al 28%, se aplicará a aquellas sociedades que:

- Posean accionistas, socios, partícipes, constituyentes – beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la entidad.
- La participación en paraísos fiscales o régimen de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, conforme reglamento.
- Incumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios, acorde establezca el reglamento y resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones aplicables.

#### **Rebaja de la Tarifa 25% al 22%:**

La rebaja de la tarifa en 3 puntos porcentuales al impuesto a la renta, esto es de un 25% al 22%, se aplicará a aquellas sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas, así como a exportadores habituales.

La correcta aplicación de la reducción de la tarifa de impuesto a la renta al 22%, será sujeta a controles conforme normativa y parámetros para su condición, siendo una reducción en miras de generar empleo.

#### **Reinversiones:**

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando sea una sociedad exportadora habitual, o cuya actividad se encuentre inmersa en la producción de bienes incluyendo el sector manufacturero con 50% de componente

## Notas a los estados financieros (continuación)

nacional, o aquellas sociedades de turismo receptivo, y efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

**(d) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, están exentos del pago de impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de personas naturales no residentes, encuentran exonerados del Impuesto Renta.

Excepciones: Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, o cuando la sociedad que distribuye dividendos no da cumplimiento con el informativo de los beneficiarios efectivos, no podrá acogerse a la exoneración del impuesto.

**(e) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Retenciones en la fuente	24,843	74,984
<b>Por pagar:</b>		
Impuesto a la renta	20,469	74,724
Retenciones de IVA	653	631
Retenciones en la fuente	534	342
Impuesto a la renta empleados	362	372
	<u>22,018</u>	<u>76,069</u>

**(f) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-**

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2019 y de 2018 se componen de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	5,618	58,914
Impuesto diferido	-	-
	<u>5,618</u>	<u>58,914</u>

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos, vigente por periodo, sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>21,605</b>	<b>83,101</b>
( - ) Participación a trabajadores	(3,241)	(12,465)
Gastos no deducibles	7,172	197,157
<b>Base para Impuesto a la Renta</b>	<b>25,536</b>	<b>267,793</b>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	5,618	58,914
Anticipo de impuesto a la renta	-	5,213
<b>Provisión para Impuesto a la renta</b>	<b>5,618</b>	<b>58,914</b>

### 14, Reformas tributarias

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020, los principales puntos son los siguientes.

- Régimen Simplificado en el cumplimiento de obligaciones tributarias de microempresarios en relación al Impuesto Renta – Impuesto al Valor Agregado IVA- Impuestos a los consumos especiales ICE. Elimina la obligación de ser agente de retención, con excepción los estipulados en normativa vigente.
- A partir del año 2020 se elimina el Anticipo de Impuesto Renta, dicho pago será factible anticiparlo voluntariamente, constituyendo un crédito tributario para pago del Impuesto Renta Anual. El impuesto renta será cancelado por sociedades que generen utilidades, beneficiando a las empresas – contribuyentes contar con liquidez en el periodo fiscal.
- Crea Impuesto Renta Único Agropecuario aplicando una tarifa del 2% sobre la obtención de ingresos del dicho sector, como: Agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes en estado natural.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Reducción hasta el 1% en la tarifa del impuesto a la Renta Único del Banano, siempre que el productor cuente con el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas. Para la producción bananera se aplicará la tarifa de hasta el 2% sobre las ventas brutas o de la producción propia que se exporte. En el caso de la exportación de fruta producida o no por el mismo sujeto pasivo, se aplicará la tarifa del 3% en base al cálculo establecido en normativa vigente.
- Se origina la contribución única y temporal a sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el periodo fiscal 2018, incluyendo a sociedades inmersas en régimen de Impuesto Renta Único. La contribución no podrá ser superior al 25% del Impuesto Causado del año 2018, y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros impuestos.
- Las personas con ingresos anuales de más de USD 100 000 no podrán deducir sus gastos personales, salvo cuando se trate de enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como los gastos por los mismos motivos de sus familiares.
- Los dividendos que se distribuyan por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a partir de la vigencia de ley, se encontrarán exentas del Impuesto Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.
- Se simplifica cálculo y retención de impuesto Renta en distribuciones de dividendos. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el que se aplicará la retención correspondiente.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y jubilación patronal serán deducibles, considerando trabajadores con mínimo de 10 años laborando, y que los aportes sean administrados por una Administradora de Fondos autorizada.
- Las exenciones en materia de Impuesto Renta se generan con objetivo de incentivar la producción y empleo en:
  - Proyectos de interés social financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
  - A pagos parciales de rendimientos financieros en depósitos plazo fijo e inversiones en renta fija.
  - Utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos, fideicomisos de titularización en activos inmuebles.
  - Inversiones nuevas en servicio de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, culturales y artísticos.
- En materia de ISD se da paso a la eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capitales, de las inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores. Procede la exoneración de ISD en pagos realizados al exterior en la realización de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, con carácter no reembolsado de gobierno a gobierno.
- El Régimen para artesanos se mantendrá en tarifa 0% de IVA, cuando se encuentran calificados por los organismos públicos pertinentes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los servicios digitales gravarán una tarifa del 12% del IVA.
- El servicio de carga eléctrica para vehículos eléctrico se gravará una tarifa de 0% del IVA.
- Se gravará con el 0% del IVA: a las lores, follajes y ramas cortadas; a los tractores de hasta 300 caballos de potencia; los bienes y servicios de artesanos calificados; a tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos. La misma tarifa tendrán los servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- Los planes pos pago de telefonía celular tendrán una tarifa del ICE del 10%. Regirá un impuesto progresivo para las fundas plásticas. Inicia con USD 0,04 por funda en el 2020, para el 2022 será de USD 0,08 y para el 2023 de USD 0,10.
- Estarán exentos del ICE: los vehículos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad; los productos lácteos y sus derivados; los incandescentes, insumos automotrices.
- Brinda apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de Octubre 2019, reduciendo en un 10% el Impuesto Renta a pagar periodo fiscal 2019, a los sujetos pasivos domiciliados a septiembre 2019 en las áreas acorde normativa, y cuya actividad principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y turismo.

### 15, Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 capital social de la compañía estaba constituido por 242,028 participaciones con valor nominal de USD\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2019 el capital se encuentra conformado por los siguientes socios:

	<u>% Participación</u>
<b>Socios:</b>	
Cruz Cruz Carlos Heraclio	56.32%
Cruz Pazmiño Karina Giuliana	43.68%
	<u>100.00%</u>

### 16, Reservas

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

### 17, Instrumentos Financieros

**Gestión de riesgos financieros.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que

## Notas a los estados financieros (continuación)

pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Administración, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

- ✓ **Riesgo de liquidez.**- La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los Accionistas han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.
- ✓ **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene créditos con terceros y con instituciones financieras locales, por tal razón se mitiga el riesgo de posibles pérdidas financieras ocasionadas por incumplimiento.
- ✓ **Riesgo de capital.**- La compañía, gestiona su capital para asegurar que estará en la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**Categorías de instrumentos financieros.**- El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	34,836	121,479
Cuentas por cobrar comerciales, neto (Nota 6)	-	69,725
Inversiones	1,200	1,200
	<u>36,036</u>	<u>192,404</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>		
Obligaciones financieras	10,424	15,603
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	5,084	25,961
	<u>15,508</u>	<u>41,564</u>

**Valor razonable de los instrumentos financieros.**- La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros.-** El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan con referencia a los precios cotizados en los referidos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción.

Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

### **18.- Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y fueron presentados y aprobados por los Accionistas el 3 de abril del 2020.

### **19.- Eventos subsecuentes**

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe, no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.